

Este mes entrevistamos a Francisco García Díaz.



Francisco García Díaz, técnico responsable de la AGEFI Piloto en AILIMPO.

Páginas 2 a 4.

1

INFORMACIÓN

Jornada OIAS, Proyecto Agriconciencia y Democitrus 2025

2

AILIMPO RESPONDE

Modificación Normativa del Cuaderno Digital en las Explotaciones Agrícolas

3

CAMPAÑA

Desarrollo de la Campaña de Limón a 31 de DIC - 2024



Actividades de la Interprofesional.

Un recorrido por nuestro trabajo diario

Artículo del mes.



AILIMPO Patrocina la Maratón de Murcia



Infografía Evolución Superficie Naranja en España

¿Qué es una AGEFIS y cuáles son los objetivos?.

La AGEFIS (Agrupación para la Gestión Fitosanitaria Sostenible en el Limón) es un proyecto que tiene como propósito implementar y promover prácticas agrícolas más sostenibles en la producción de cítricos, especialmente en el cultivo de limón. Su objetivo principal es garantizar que los productores puedan gestionar de manera eficiente y responsable los recursos fitosanitarios, contribuyendo al mismo tiempo a la sostenibilidad ambiental.

La AGEFIS trabaja con métodos de control para la detección temprana de plagas y enfermedades, facilitando el monitoreo constante de las fincas y el uso racional de productos fitosanitarios. Además, busca integrar el conocimiento científico y práctico de los agricultores, para ayudarles a mejorar la rentabilidad y la calidad de sus cultivos. Este enfoque permite una gestión integrada de plagas, lo que no solo mejora la competitividad del sector, sino también su capacidad para adaptarse a las normativas medioambientales europeas y afrontar los desafíos del cambio climático.

¿Qué beneficios aporta este proyecto al sector?

El proyecto AGEFIS ofrece múltiples beneficios al sector agrícola, especialmente para los productores de limón. Uno de los beneficios clave es la reducción de los costes de producción. **Gracias a la información disponible sobre la evolución de las plagas y enfermedades, los agricultores pueden tomar decisiones más acertadas para actuar contra ellas, lo que permite optimizar la utilización de productos fitosanitarios y reducir su consumo.**

Además, AGEFIS permite una gestión más precisa y temprana de plagas y enfermedades, lo que reduce las pérdidas en la producción. Las estaciones de monitoreo proporcionan datos actualizada sobre el estado de los cultivos, lo que facilita la detección precoz de problemas fitosanitarios y la aplicación de tratamientos de manera más específica y localizada.

Esto no solo mejora la rentabilidad de las explotaciones, sino que también contribuye a una agricultura más sostenible.

El proyecto promueve prácticas agrícolas que minimizan el impacto ambiental, como la reducción del uso de productos químicos, la optimización del riego y la promoción de técnicas de cultivo respetuosas con el entorno.



¿Cuántas estaciones de monitoreo se van a establecer y en qué zonas se localizan?

El proyecto contempla la instalación de 20 estaciones de monitoreo en diferentes fincas. La principal zona de monitoreo está en la zona de Santomera, Fortuna y Abanilla, donde se concentra una gran parte de la producción de limón. Estas áreas son clave para el proyecto, ya que presentan condiciones agroclimáticas representativas de las zonas productivas de la región.

Aparte de estas zonas principales, se han colocado 4 estaciones adicionales fuera de esta área de referencia. Estas estaciones se encuentran en las siguientes ubicaciones: una en una finca de Las Torres de Cotillas, otra en Librilla, y dos en el Campo de Cartagena (una en Pozo Estrecho y otra en El Algar).

Estas estaciones adicionales permiten ampliar la cobertura del monitoreo, garantizando que el proyecto tenga un alcance mayor y abarque diferentes tipos de terrenos y condiciones agroambientales. Esto también facilita la obtención de datos más completos y precisos sobre el estado de los cultivos en diferentes zonas.

En relación con las plagas y enfermedades, ¿cuáles son aquellas en las que se va realizar un especial seguimiento?

En este proyecto, se prestará especial atención a diversas plagas y enfermedades que afectan a los cultivos de limón. Entre las plagas comunes, las más relevantes son: el Piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), la Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), el Cotonet (*Planococcus citri*) y el Prays (*Prays citri*).

Además, aunque no haya trampa específica para el control de la araña roja (*Tetranychus urticae*), se realizará un seguimiento visual en las fincas para detectar su presencia y prevenir posibles daños.

En cuanto a las plagas cuarentenarias, se hará un seguimiento especial de dos especies de polillas que son vectores de la enfermedad HLB (*Huanglongbing*), también conocida como el enverdecimiento de los cítricos. Estas especies son la *Diaphorina citri* y *Trioza erytreae*.

De las enfermedades fúngicas, se prestará especial atención a *Phytophthora* y al Mal seco de los cítricos.

Aunque el piloto tiene una duración de un año, ¿está prevista la continuidad de este proyecto en las próximas campañas?

Efectivamente, **este primer año es una toma de contacto y perfeccionamiento par acometer una extensión a otras zonas productoras a partir de la próxima campaña.** Este año evaluaremos la efectividad de las estaciones de monitoreo y las técnicas empleadas y también ajustaremos las estrategias de manejo fitosanitario según los resultados obtenidos para que, como he comentado, las técnicas estén perfeccionadas para su ampliación, en términos de cobertura, incluyendo más fincas en otras áreas productivas de cítricos. El objetivo que perseguimos es que las AGEFIs se conviertan en una herramienta indispensable para los agricultores, contribuyendo a la mejora continua de las prácticas agrícolas y garantizando la sostenibilidad del sector cítrícola a largo plazo.

ACTIVIDADES DE LA INTERPROFESIONAL

- 🍋 Reunión Seguimiento Proyecto Invertebrados.
- 🍋 Reunión Lonja Cítricos Mercamurcia.
- 🍋 Reunión Agricultura Regenerativa (Valencia).
- 🍋 Reunión Agro, Consejo Económico y Social.
- 🍋 EU GOOD MOVE - Monitoring Committee 1.
- 🍋 Jornada OIA's Ministerio Agricultura (Madrid).
- 🍋 Reunión Pleno y Comisión Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- 🍋 Proyecto AgriConCiencia. Sesión para el personal de las fincas.
- 🍋 Jornada DEMOCITRUS. IFAPA-AGROMILLORA (Sevilla).



AILIMPO PARTICIPA EN LA JORNADA 30º ANIVERSARIO OIAS

la Ley de Interprofesionales cumple 30 años 🎂. Hablamos de un marco jurídico que ha permitido la organización del sector agroalimentario y la puesta en marcha de múltiples iniciativas de promoción, comunicación, lobby, contratos tipo, investigación, market intelligence...

Los riesgos a los que nos enfrentamos (geopolíticos, desinformación, medioambientales, regulatorios...) suponen retos que solo podemos abordar desde estructuras sectoriales fuertes y ágiles. Junto al excelente equipo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación nos toca explorar todas las posibilidades que nos brinda la normativa europea.

Gracias al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por esta jornada que ha permitido aprender un poco más, unos de otros, para poder seguir trabajando desde las interprofesionales como herramientas útiles para cada uno de nuestros respectivos sectores y para el conjunto del sector Español.



AILIMPO PATROCINA EL MARATON DE MURCIA.

AILIMPO firmó un convenio de patrocinio para el evento deportivo **“Totalenergies Maratón Murcia Costa Cálida”**.



Desde **AILIMPO** continuamos apostando por el fomento del consumo del Limón y Pomelo de España entre los más jóvenes, trasladando los beneficios de **la vitamina C dentro de un estilo de vida activo y saludable**, complementando así la oferta deportiva del programa **EU Good Move en 2025**, que incluye varias pruebas deportivas y esponsorización televisiva del Open de Australia de tenis.

Este evento deportivo nos ayudara a posicionar no solo la marca de **AILIMPO** sino también **la nueva imagen corporativa para el Limón y Pomelo de España**, con zonas exclusivas durante el recorrido donde serán los protagonistas de la carrera, zonas de avituallamiento etc.

Para que tengáis una referencia de la participación en **la pasada edición de 2024**, la 11ª edición del TotalEnergies Maratón Murcia Costa Cálida se celebró el domingo 4 de febrero, sobre un recorrido homologado por la **Real Federación Española de Atletismo** cubriendo las distancias referenciadas con la siguiente participación:

- **Maratón.** - con 899 participantes
- **Media Maratón.** - con 2475 participantes
- **10 kilómetros.** - con 2624 participantes
- **Promoción Kids** (infantil) con 762 participantes.

En total en todas las modalidades participaron 6760 atletas, con un incremento del 40% en el número total de participantes sobre el año anterior y que **se espera llegue a los 9.000 atletas este 2025**.



EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE NARANJA EN ESPAÑA (2012 - 2022)

La superficie se ha reducido en 8.441 hectáreas entre 2012 y 2022

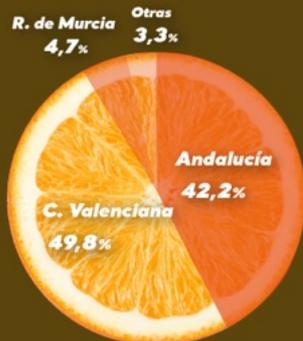
SUPERFICIE DE NARANJA EN ESPAÑA ENTRE 2012 Y 2022 (HECTÁREAS)



Comunidad Autónoma	2012	2022	2022 vs 2012 (ha)	2022 vs 2012 (%)
ANDALUCÍA	61.190	60.801	-389	-0,64 %
C. VALENCIANA	75.654	71.648	-4.006	-5,30 %
R. DE MURCIA	10.361	6.744	-3.617	-34,91 %
OTRAS	5.135	4.706	-429	-8,35 %
ESPAÑA	152.340	143.899	-8.441	-5,54 %



REPARTO DE LA SUPERFICIE NACIONAL DE NARANJA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2022)



COMPARATIVA SUPERFICIE DE NARANJA EN ESPAÑA POR VARIEDADES (ha)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

AGRICONCIENCIA. SESIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS FINCAS

El pasado día 24 de enero, AgriConCiencia realizó una sesión específica dirigida a el personal que trabaja en las explotaciones de cítricos, secano y hortalizas participantes en el proyecto.

Durante esta sesión se abordó la problemática ambiental de los diferentes agro-sistemas del Campo de Cartagena, se presentaron los programas de recuperación de los servicios agro-sistémicos en los diferentes sistemas productivos y recopilamos una serie de inquietudes y sugerencias de los participantes con el objetivo de mejorar y adaptar el proyecto la realidad de las fincas.



AILIMPO PARTICIPA EN DEMO CITRUS 2025 EN SEVILLA

El día 29 de enero, asistimos a la jornada de transferencia DemoCitrus 2025 que organizó el IFAPA "Las Torres" de Sevilla y Agromillora.

Demo Citrus 2025 combina en una jornada, tanto la transferencia de información durante las sesiones de la mañana, como la visita a las parcelas experimentales en la sesión de tarde, donde se aplicaron interesantes tecnologías innovadoras para la gestión técnica de explotaciones de cítricos.

Una excelente oportunidad para poner en valor el trabajo de AILIMPO en 🍋 limón y 🍊 pomelo, debatir sobre el futuro de los cítricos de España 🇪🇸, avanzar sobre el papel que la interprofesional puede desarrollar para toda la categoría cítrica, donde por ejemplo ya trabaja AILIMPO en el marco de la World Citrus Organisation en la que representamos a todo el sector cítricos español.

Y también una oportunidad para aprender y escuchar de personas que hacen posible todos los días que España 🇪🇸 sea líder y referencia mundial.

EL CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.

El pasado día 22 de enero de 2025 se publicó el Real Decreto 24/2025, que modificaba la normativa acerca del Cuaderno digital de explotación agrícola, en relación con las fechas de entrada en vigor de la obligación de su uso.

Es importante conocer que **en la actualidad y previamente a las fechas en las que será obligatorio el uso del cuaderno digital, los productores están obligados a llevar el cuaderno de explotación agrícola en papel (o usar el cuaderno digital de forma voluntaria)** para el registro de los tratamientos fitosanitarios, el registro de las aportaciones de nutrientes (abonado) así como de las intervenciones de la PAC para aquellos perceptores de ayudas por los Ecorregímenes.

Así, **de forma voluntaria, todos los productores pueden utilizar el cuaderno digital de explotación agrícola desde el 1 de julio de 2023.**

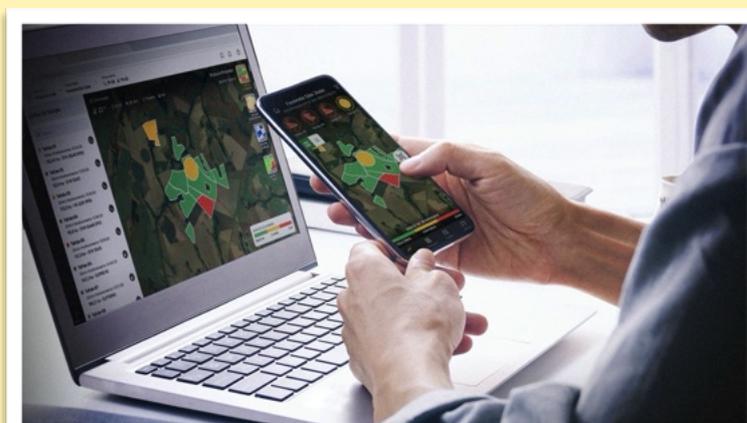
En cuanto a **la obligación del uso del cuaderno digital de explotación**, tal y como se muestra en la siguiente tabla, **las fechas varían en función del ámbito de cuaderno de que se trate.**

ÁMBITO DEL CUADERNO DIGITAL	OBLIGACIÓN DE USO
1 Registro de los tratamientos fitosanitarios	Desde el 1 de enero de 2026 (*)
2 Registro de operaciones de aporte de nutrientes. Nutrición sostenible	Desde el 1 de enero de 2028 (**)
3 Intervenciones de la PAC. Perceptores de ayudas por los Ecorregímenes	

(*) Obligatorio el registro electrónico de los tratamientos fitosanitarios para los productores con el carné básico y cualificado de usuario profesional de productos fitosanitarios.

(**) Obligatorio para las siguientes explotaciones (voluntario para el resto):

- Aquellas con más de 30 has de cultivos permanentes y tierras de cultivos (excluidos los pastos temporales).
- Las que tengan más de 5 has de regadío sobre el total de superficie de cultivos permanente y tierras de cultivos (excluidos los pastos temporales).
- Con invernaderos de superficie total bajo cubierta superior a 0,1 ha (si no cumplen con a) o con b), solo la superficie agraria con invernadero obligada a cumplir con el cuaderno digital.



		Producción LIMÓN Comercializada (1 sep 2024 -31 dic 2024)				 
RESUMEN (Tm)	21/22	22/23	23/24	24/25	Dif. 24/25- 23/24	
EXP. U.E.	220.463	194.929	195.168	206.197	6%	
EXP. P. TERCEROS	6.195	4.192	7.576	6.055	-20%	
Mº. INTERIOR	61.464	57.776	57.776	57.776	0%	
MERMAS	14.406	12.845	13.026	13.501	4%	
INDUSTRIA	69.923	31.882	73.836	68.175	-8%	
TOTAL	372.451	301.624	347.383	351.704	1%	
			Aforo Fino:	980.000		
			Recolectado a 31 dic:	351.704		

Miembros de AILIMPO:



www.ailimpo.com

<https://good-move.eu/es/>